

**Rehabilita
& habita 5**
Ideas y nuevas
realidades

Convocatoria **2026** **Vivienda** con **uso mixto**



REHABILITA & HABITA 5

Ideas y Nuevas Realidades

5.º Concurso de perspectivas para el Centro Histórico de Puebla

El Honorable Ayuntamiento de Puebla, a través de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural (GCHPC), en colaboración con la Fundación Amparo I.A.P. y el Museo Amparo, y en coorganización con los colegios de profesionistas: Colegio de Arquitectos Restauradores de Puebla CARPAC, Colegio de Urbanistas y Diseñadores Ambientales del Estado de Puebla CUDAEP, Colegio de Arquitectos del Valle de Puebla A.C. CAVAPAC, Colegio de Arquitectos de Puebla A.C. CAPAC, Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla A.C. y Colegio de Valuadores de Puebla A.C., convocan a las personas profesionistas y estudiantes universitarios, arquitectura, urbanismo, ingeniería civil y carreras afines, a participar en el concurso perspectivas para el Centro Histórico de Puebla”, el cual se enfoca en replantear las formas de hacer arquitectura, de habitar el Centro Histórico y de conservar el Patrimonio Cultural, integrando de forma activa a la ciudadanía.

La quinta edición del concurso se realiza en el marco del 39.º Aniversario de la inscripción del Centro Histórico de Puebla en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, y del 11.º Aniversario de la inscripción de Puebla en la Red de Ciudades Creativas del Diseño.

Desde su creación, “Rehabilita & Habita” se ha consolidado como una plataforma para la generación de propuestas que articulan el patrimonio urbano con las dinámicas contemporáneas de la ciudad. A lo largo de sus ediciones, ha convocado tanto a estudiantes como a profesionistas para desarrollar soluciones en torno a la vivienda y el espacio público, fomentando una visión integral sobre la habitabilidad en contextos históricos.

Este proyecto ha evolucionado en sus formatos y alcances, adaptándose a las condiciones de cada edición sin perder su esencia: activar el patrimonio a través de ideas viables, críticas y propositivas. Para 2026, se plantea un retorno a su estructura base, enfocando los esfuerzos en la categoría de vivienda y diferenciando la participación de estudiantes y

**Rehabilita
& habita 5**



profesionistas en modalidades específicas, con el fin de profundizar en la calidad, pertinencia e impacto de las propuestas.

Objetivo General

Consolidar un espacio de reflexión y propuesta enfocado en la rehabilitación del patrimonio habitacional, mediante la participación de estudiantes y profesionistas en modalidades diferenciadas, que permita generar soluciones innovadoras, contextualizadas y viables para la vivienda en el Centro Histórico de Puebla, contribuyendo a su activación, conservación y habitabilidad a largo plazo.

Objetivos Específicos

- Promover el diseño de espacios que tengan como característica principal la conservación integración y mejoramiento de espacios destacando los valores patrimoniales y la remembranza histórica de la zona.
- Impulsar ideas de viviendas y espacios de uso mixto de calidad para los usuarios del Centro Histórico, que fomenten la inclusión social, la diversidad y la seguridad ciudadana, reforzando su valor cultural.
- Impulsar propuestas innovadoras que incorporen criterios de sustentabilidad, accesibilidad universal y rentabilidad económica, asegurando la viabilidad a largo plazo de las intervenciones.

Categoría: Vivienda con Uso Mixto

En esta quinta edición, el concurso se concentra exclusivamente en la categoría de Vivienda con Uso Mixto, buscando generar propuestas integrales que pongan en valor el patrimonio edificado del Centro Histórico como espacio habitable, funcional y vigente.

Los participantes podrán realizar propuestas para la reutilización, revitalización y reocupación de un inmueble, contemplando nuevos esquemas de vivienda y usos mixtos que incluyan la restauración de espacios desocupados y la reactivación de lugares en desuso. Las propuestas podrán explorar tanto la transformación de edificios existentes

Rehabilita
& habita 5



como nuevas tipologías que combinen vivienda, locales comerciales, servicios, talleres creativos y espacios de convivencia.

Se debe pensar en la funcionalidad social del espacio, por lo que los concursantes deberán presentar una propuesta innovadora que incluya el desarrollo de un concepto general que integre y articule funcionalmente el espacio con el contexto específico del patrimonio construido del Centro Histórico de Puebla y sus dinámicas.

El comité organizador asignará el o los inmuebles objeto de intervención. La información y los archivos de trabajo correspondientes se entregarán a los equipos registrados el día posterior al cierre de la presente convocatoria.

Elementos y Criterios de Diseño Requeridos

Las propuestas de intervención deberán considerar los siguientes elementos urbanos y arquitectónicos:

- Accesibilidad universal en todos los espacios del proyecto.
- Infraestructura sostenible y de bajo impacto ambiental.
- Ecotecnia (aprovechamiento del agua pluvial, ventilación natural, asoleamiento, energías renovables, etc.).
- Respeto al partido arquitectónico histórico y a la categoría del inmueble conforme a la normativa aplicable.
- Integración coherente al contexto urbano inmediato y a los inmuebles colindantes.
- Cumplimiento de la normativa local, estatal y federal vigente aplicable al Centro Histórico de Puebla.
- Propuestas dirigidas a una población de diversos estratos económicos y rangos de edad, fomentando la mezcla social.
- Rentabilidad del esquema propuesto con un costo máximo de 75 UMAS por metro cuadrado.
- Atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU aplicables.
- Los materiales propuestos deberán considerar aspectos medioambientales, durabilidad y costos de mantenimiento.

**Rehabilita
& habita 5**



Modalidades de Participación

El concurso establece dos modalidades de participación, ambas orientadas a la categoría de Vivienda con Uso Mixto:

Modalidad: Estudiantes

Podrán participar equipos conformados por un mínimo de 2 y un máximo de 5 personas. Cada equipo podrá contar con un tutor opcional. La figura de tutor aplica únicamente a esta modalidad.

Requisitos

- Ser mayor de edad y estar inscrito en alguna licenciatura en el ramo del diseño, arquitectura, urbanismo, ingeniería civil y carreras afines, al día de la inscripción.
- Cursar el quinto semestre o posterior, contar con al menos el 25% del plan de estudios concluido.
- No ser trabajador(a) del servicio público (gobierno federal, estatal o municipal).
- Los participantes solo podrán formar parte de un equipo y en una categoría.
- Los tutores podrán formar parte de varios equipos.
- Registro en línea dentro de los tiempos establecidos.
- Realizar las actividades establecidas en esta convocatoria: participar en las conferencias introductorias, asistir a la visita a sitio y demás actividades programadas.
- La persona tutora podrá ser un profesionista o profesor de universidad.

Documentos requeridos

- Identificación oficial vigente de cada integrante. (INE / Pasaporte)
- Kardex legalizado o documento emitido por la institución educativa que acredite el estatus de estudiante y el porcentaje de avance del plan de estudios (puede ser carta emitida por la dirección o coordinación de la institución).

Registro: <https://forms.gle/rNwWAhjG6e5fXv5j9>

Rehabilita
& habita **5**



Modalidad: Profesionistas

Podrán participar equipos conformados por un mínimo de 2 y un máximo de 5 personas con formación profesional en las disciplinas relacionadas.

Requisitos

- No laborar en el servicio público (gobierno federal, estatal o municipal).
- Registro en línea dentro de los tiempos establecidos.
- Los participantes solo podrán formar parte de un equipo y en la categoría de Vivienda con Uso Mixto.
- Los participantes no podrán ser tutor de la modalidad estudiantil.
- Realizar las actividades establecidas en esta convocatoria: participar en las conferencias introductorias, asistir a la visita a sitio y demás actividades programadas.

Documentos requeridos

- Identificación oficial vigente de cada integrante.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y comprobante de domicilio del representante del equipo.
- Cédula profesional, carta de pasante o constancia de estudios concluidos en licenciatura en el ramo del diseño, arquitectura, urbanismo o carreras afines de cada participante.
- Reseña curricular de cada integrante del equipo, sintetizada en máximo de 1750 caracteres por persona.

Registro: <https://forms.gle/rNwWAhjG6e5fXv5j9>

Conferencias Introductorias

Con el objetivo de ampliar los conocimientos de los participantes, se han organizado conferencias con las siguientes temáticas:

- Normativa aplicable para la intervención de inmuebles en el Centro Histórico de Puebla.

**Rehabilita
& habita 5**



Entregables

La propuesta se presentará en 2 láminas en formato PDF (máximo 15 MB por archivo), en formato vertical de 60 × 90 cm:

- Lámina 01 — Análisis
- Lámina 02 — Propuesta

El nombre de cada archivo deberá coincidir con el código de usuario asignado en el momento del registro: [MODALIDAD-FOLIO-No. DE LÁMINA].

Ejemplo para estudiantes: [E-F001-L01] | Ejemplo para profesionistas: [P-F001-L01]

Contenido de los Entregables (ambas modalidades)

Lámina 01 — Documento de análisis de problemática. Deberá contener:

- Diagnóstico del inmueble y su contexto inmediato.
- Identificación de usuarios: residentes, flotantes, necesidades y potencialidades.
- Problemática urbano-social del área de intervención.
- Definición de estrategias de intervención.
- Funcionalidad y apego a la normativa aplicable vigente.

Lámina 02 — Propuesta. Deberá integrar el proyecto arquitectónico, la memoria descriptiva.

Proyecto arquitectónico: a escala sugerida 1:50, 1:75, 1:100 o 1:125, con solapa y datos de identificación completos (simbología, orientación, dirección, nomenclatura de plano; con folio, sin datos que revelen la identidad del equipo). Deberá incluir:

- Plantas arquitectónicas de todos los niveles.
- Planta de azotea.
- Planta de conjunto.
- Dos cortes longitudinales y dos cortes transversales.
- Fachadas del proyecto (principal, posterior y laterales según corresponda).

Rehabilita
& habita5



- Dos cortes por fachada.
- Renders interiores (mínimo 4).
- Renders exteriores (mínimo 2).
- Recorrido virtual (opcional).

Memoria descriptiva – que deberá incluir:

- Descripción del inmueble y su historia.
- Análisis del estado actual
- Desarrollo metodológico de la intervención.
- Programa arquitectónico y/o urbano.
- Detalles técnico-constructivos.
- Descripción de espacios, función y usuarios.
- Tipos de materiales propuestos y justificación.
- Accesibilidad.
- Estrategia de sustentabilidad y ecotecnias.
- Justificación de rentabilidad económica (costo estimado por m²).

Texto descriptivo:

Redacción de máximo 250 palabras en español, que sintetice la propuesta conceptual del proyecto. No se aceptarán textos en otro idioma.

Reglamento

Inscripción

- Se realizará estrictamente de forma digital y gratuita, a través del correo electrónico rehabilitayhabita5@gmail.com, con el asunto: “INSCRIPCIÓN Rehabilita & Habita 5 – 2026”, a partir del 1 de agosto y hasta el 1 de septiembre de 2026. La participación en el concurso no tiene costo alguno.

**Rehabilita
& habita5**



- Para garantizar el anonimato de las propuestas ante el jurado evaluador, el comité organizador otorgará a cada equipo un folio de usuario que deberá usarse en toda la información que se entregue (láminas y texto descriptivo).
- Los equipos deberán estar conformados por al menos 2 integrantes y un máximo de 5, sin excepción.
- Se deberá enviar la información de todos los participantes del equipo junto con la documentación requerida para la modalidad seleccionada.
- **Solo podrán considerarse dentro del concurso los equipos que reciban correo de confirmación con el número de folio asignado.**
- El tratamiento de los datos personales recabados se sujetará al Aviso de Privacidad correspondiente.

Dudas y Controversias

- Las dudas, comentarios y/o controversias deberán enviarse al correo electrónico rehabilitayhabita5@gmail.com con el asunto: "Duda" seguido de [MODALIDAD-FOLIO].
- Con el fin de garantizar igualdad de condiciones, todas las dudas recibidas se concentrarán y resolverán de manera conjunta para todos los participantes, ya sea mediante correo electrónico dirigido a los equipos registrados o a través de una sesión informativa, dentro del periodo de aclaración de dudas técnicas.

Recepción de Proyectos

- La fecha límite de entrega del proyecto será el domingo 22 de noviembre de 2026, a las 23:59 horas (hora central de México), vía digital al correo electrónico rehabilitayhabita5@gmail.com, con el asunto: "Rehabilita & Habita 5 - Entrega" seguido de [MODALIDAD-FOLIO].
- En el cuerpo del correo deberá indicarse: categoría en la que concursa, nombre completo de todos los participantes y teléfono de contacto.
- La entrega tardía de las propuestas será motivo de descalificación.

**Rehabilita
& habita5**



Descalificaciones

Se descalificará automáticamente al equipo concursante cuya propuesta:

- No cumpla con lo establecido en las bases de esta convocatoria.
- No respete el anonimato o no identifique las láminas a través del folio de usuario asignado.
- Sea recibida fuera de la fecha y hora límite establecidas.
- No satisfaga las normas de presentación descritas en estas bases.
- Viole los derechos de autor de terceros.
- Establezca contacto con miembros del comité organizador y/o jurado para influir, obtener información privilegiada o cualquier ventaja en el proceso.
- Sea publicada o difundida total o parcialmente en cualquier medio antes de la publicación oficial de resultados.
- Omita la declaración del uso de herramientas de inteligencia artificial o incurra en falsedad respecto de dicha declaración.

Asimismo, se dará por desierta la modalidad que no cuente con un mínimo de 3 equipos registrados al cierre de la convocatoria.

Aclaración de descalificaciones administrativas

Los fallos del jurado sobre la evaluación y selección de los proyectos ganadores son inapelables. No obstante, tratándose de descalificaciones por causas administrativas o de forma (por ejemplo: integración del equipo, folio, formato o requisitos documentales), el equipo afectado podrá solicitar por escrito una aclaración al correo oficial dentro de los 3 días hábiles siguientes a la notificación. El comité organizador revisará y resolverá las mismas de manera definitiva dentro de los 3 días hábiles posteriores. Esta vía de aclaración no aplica a los fallos sustantivos del jurado.

**Rehabilita
& habita5**



Del uso de Inteligencia Artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial será permitido como apoyo en los procesos de análisis, conceptualización y representación de las propuestas, reconociendo su valor como recurso contemporáneo en la práctica del diseño.

No obstante, las ideas, criterios y decisiones proyectuales deberán ser resultado del razonamiento crítico de las y los participantes, privilegiando la autoría, coherencia y pertinencia de cada propuesta.

En este sentido, se deberá realizar la declaración del uso de estas herramientas como parte del proceso, mencionando el uso de cada IA, con el fin de garantizar transparencia y una evaluación justa. La omisión o falsedad en esta declaración será motivo de descalificación.

Del Comité Organizador

El comité organizador estará integrado por el personal designado por la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural (GCHPC), el Museo Amparo y los colegios de profesionistas coorganizadores: Colegio de Arquitectos Restauradores de Puebla CARPAC, Colegio de Urbanistas y Diseñadores Ambientales del Estado de Puebla CUDAE, Colegio de Arquitectos del Valle de Puebla A.C. CAVAPAC, Colegio de Arquitectos de Puebla A.C. CAPAC, Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla A.C. y Colegio de Valuadores de Puebla A.C..

Jurado

El jurado se integrará por miembros designados por el comité organizador, incluyendo de manera obligatoria a la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural (GCHPC), quien tendrá voz y voto.

La evaluación de los proyectos se realizará mediante una rúbrica definida por el comité organizador. Cada miembro del jurado votará evitando abstenciones. Los fallos del jurado serán inapelables.

Rehabilita
& habita **5**



Resultados

Los equipos ganadores serán seleccionados por el jurado y su decisión será inapelable. Una vez concluida la evaluación, los resultados serán publicados y presentados de forma oficial por el comité organizador durante la premiación.

Propiedad Intelectual

Al momento de la inscripción, los proyectos participantes serán considerados de propiedad conjunta entre los autores, la GCHPC y el Museo Amparo, quienes podrán difundir de forma total o parcial los proyectos y tomarlos como base para presentaciones, difusión o impulso de políticas de intervención.

Aviso de Privacidad

El aviso de privacidad correspondiente al tratamiento de los datos personales recabados en el marco de este concurso estará disponible en: <https://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/aviso-de-privacidad/gerencia-del-centro-historico-y-patrimonio-cultural>.

Anexos

El comité organizador otorgará a los equipos inscritos, el folio de registro al inscribirse y los anexos correspondientes para la realización de los proyectos al cierre de la convocatoria.

**Rehabilita
& habita5**



Premiación

Se premiará a los tres primeros lugares en la modalidad estudiantes, en la modalidad profesionistas se premiará al primer lugar. El comité organizador comunicará oportunamente el lugar y la hora de la ceremonia de premiación.

Premios en modalidad estudiantes y profesionistas:

- Reconocimiento.
- Presea conmemorativa de Rehabilita & Habita 5.
- Exhibición pública de los proyectos ganadores en 2027.
- Publicación de los proyectos ganadores en la Revista Cuetlaxcoapan, edición 2027.

Premio económico modalidad estudiantes:

LUGAR	PREMIO ECONÓMICO
Primer lugar	\$15,000.00 MXN
Segundo lugar	\$10,000.00 MXN
Tercer lugar	\$5,000.00 MXN

Premio económico modalidad profesionistas:

LUGAR	PREMIO ECONÓMICO
Primer lugar	\$20,000.00 MXN

Nota: El jurado podrá otorgar "Mención honorífica", sin premio económico, a las propuestas que considere destacadas.

**Rehabilita
& habita 5**



Calendario

La realización de esta edición se realizara conforme al siguiente calendario, en caso de algún cambio, será notificado vía correo electrónico a los concursantes.

ACTIVIDAD	FECHA(S)
Lanzamiento de convocatoria	1 de agosto de 2026
Cierre de registro	1 de septiembre de 2026
Entrega de archivos de trabajo a los equipos	2 de septiembre de 2026
Conferencias introductorias	23 al 25 de septiembre de 2026
Aclaración de dudas técnicas	26 de septiembre al 30 de octubre de 2026
Visita al sitio	11 de septiembre de 2026
Visita al sitio	30 de octubre de 2026
Límite de recepción de proyectos	22 de noviembre de 2026, 23:59 h (hora central de México)
Deliberación del jurado	3 de diciembre de 2026
Premiación	11 de diciembre de 2026

Rehabilita
& habita 5



Documentos de Consulta

Los siguientes documentos son de consulta obligatoria para el desarrollo del proyecto:

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas:

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla:

<https://www.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/obl/24relevante/15/dicta.prog.desa.cent.his.pdf>

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla:

https://periodicooficial.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/T_3_30062023_C.pdf

Capítulo 17 del COREMUN:

http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/transparencia_file/ayto/2017/77.01/sa.77.01.codigo_reglamentario_municipio_puebla.2017.pdf

Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana:

<https://www.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/obl/24relevante/15/dicta.norma.dis.imag.urb.pdf>

Manual de Calles: Diseño Vial para Ciudades Mexicanas:

<https://www.gob.mx/sedatu/documentos/manual-de-calles-diseno-vial-para-ciudades-mexicanas>

Objetivos de Desarrollo Sostenible — ONU:

<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

**Rehabilita
& habita⁵**



¡Gracias por participar!

Inscripciones abiertas
**Rehabilita
& habita 5**

Vivienda con
uso mixto

